



MINISTERIO DE
**EDUCACIÓN
Y CIENCIAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOMBO'E
HA TEMBIKUAA**
MOTENONDEHA

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Asunción, 04 de marzo de 2025

NOTA DI N° 130/2025 – Expediente N° 78.604

Señor

Abg. Richard Rolando Ramírez, Gobernador
Gobernación Departamento de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la nota de fecha 26/02/2025, mediante la cual manifiesta que ha suscripto la Adenda N° 2 /2024 de ampliación de monto de Contrato de Adjudicación N° 16/2024 “Construcciones de obras educativas en el departamento “ID N° 450074 y solicita la autorización en virtud a lo requerido por DNCP para continuar con el proceso.

Al respecto, se remite en anexo para su consideración y fines pertinentes el Memorándum JMRP N° 24/2025 de la Arq. Juana Marta Ramírez Pereira, Referente del Departamento de Misiones, en el que detalla las observaciones verificadas en el legajo presentado y emite el dictamen respectivo en respuesta a la presente solicitud.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Arq. Marcelo León Nogués
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Arq. Marcelo Javier León, Director
Dirección de Infraestructura

Elaborado por: Arq. Juana Marta Ramírez Pereira

Revisado por: Gustavo Insaurralde

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Infraestructura – Piribebuy N° 454 e/ Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Strategos)
Correo: infraestructura@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

MEMORANDUM JM RP N° 24/2025

A : Arq. Marcelo Javier León Noguès, Director
Dirección de Infraestructura.

DE : Arq. Juana Marta Ramírez P., Ref. Dptal. Misiones
Dpto. de Fiscalización

FECHA : 28 de febrero de 2025

REFERENCIA : Remisión de planta de ubicación.



Me dirijo a Ud. a los efectos de presentar el informe del **Exp. N° 78.604/2025** en el que el Abg. Richard Rolando Ramírez, Gobernador del Dpto. de Misiones manifiesta que suscripto la Adenda N° 2 /2024 de ampliación de monto de Contrato de Adjudicación N° 16/2024 "Construcciones de obras educativas en el departamento "ID N° 450074 y solicita la autorización en virtud a lo requerido por DNCP para continuar con el proceso.

Al respecto se informa que, la Gobernación solicita la autorización de la Adenda de ampliación de contrato en virtud a la observación en el trámite administrativo hecha por la DNCP (DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PARAGUAY) según **Nota DGNC N° 1198/2025** y refiere a la falta de la Autorización del Ministerio de Educación y Ciencias. En este contexto y de acuerdo a los datos obrantes en esta dependencia en fecha 21/05/2024, se ha emitido la Nota de Autorización con Exp. N° 161.005/2024 de proyectos de infraestructura para varias instituciones del Dpto. de Misiones y que a partir de la emisión de la Nota de Autorización de proyectos no se ha recepcionado informe alguno sobre rubros o tareas adicionales que fueran a ejecutarse durante las obras aprobadas o de las modificaciones realizadas.

Por todo lo expuesto y atendiendo que, las modificaciones realizadas durante la ejecución de obras, la convocante es la responsable de eventuales consecuencias en la modificación contractual, la Dirección de Infraestructura no emite autorización de Adendas, sin embargo no encontramos objeción a la ejecución de trabajos adicionales al proyecto aprobado que supongan el cumplimiento de los principios técnicos en los proyectos arquitectónicos de mejoramiento de infraestructura escolar, salvo mejor parecer de esa Autoridad.

ADJUNTO

- Copia de notas.
- Copia de antecedentes.

Elaborado por: Arq. Juana Marta Ramírez P.



Revisado por: Arq. María Isabella Orihuela

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°:	78.604
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Miriam P
ENTREGADO POR:	Arq. Marta R
FECHA:	28 FEB 2025 HORA: 14:22
FIRMA RECTOR:	

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Infraestructura – Piribebuy N° 454 e/ Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Strategos)

Correo: infraestructura@mec.gov.py



GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones ,25 de Febrero de 2025

Señor
Arq. Marcelo Javier León, Director
Dirección de Infraestructura
Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción – Py.-

Me dirijo a Usted a con el objeto de saludarle cordialmente y a la vez manifestar que esta Convocante ha suscripto la adenda N° 02/2024 de ampliación de monto en el Contrato de Adjudicación N° 16/2024 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO" ID N° 450074, siendo retenido el proceso por la DNCP en virtud de lo indicado en la Nota DGNC N° 1198/2025 que requiere cumplir el documento "Autorización del MEC" para el proceso retenido.

Es importante destacar que, en años anteriores con relación a la autorización del MEC para ampliaciones de contratos de obras, que esta Convocante ha solicitado la respectiva autorización para otros contratos anteriores obteniendo como respuesta de la Dirección de Infraestructura del MEC que dicha dependencia no tiene competencia para la autorización de convenios modificatorios a contratos en ejecución.

En virtud de lo señalado precedentemente se solicita el otorgamiento de la referida autorización o en su caso la indicación actualizada de que dicha dependencia no tiene competencia para la autorización de convenios modificatorios a contratos en ejecución. Se adjuntan Nota de retención del proceso y Adenda N° 02/2024 que acreditan lo mencionado precedentemente.

En la espera de que considere nuestras circunstancias y recibir una respuesta positiva a lo peticionado, me despido con el respeto y estima que usted merece


Abog. Richard Rolando Ramirez Rodriguez
Gobernador de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N° 78.604
N° DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Mirian P
ENTREGADO POR: Correo
FECHA: 5 Feb 2025 HORA: 12:55
FIRMA RECEPTOR:

Nota DGNC N°1198/2025.

Asunción, 20 de febrero de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	450074
Expediente	301896
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	CONSTRUCCIONES DE OBRAS EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO
Entidad	UOC Misiones
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

- ① Indicamos a la convocante remitir el documento "Autorización del MEC" ya que dicho documento no se visualiza en el SICP.

Así también recomendamos evitar enviar las adendas que no guardan relación con el proceso a ser solicitado para su difusión.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N° 7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: ynunez



RV: Nota DGNC 1198/2025

From Dirección de Infraestructura <infraestructura@mec.gov.py>

Date Fri 2/28/2025 9:37 AM

To JUANA MARTA RAMIREZ <juana.ramirez@mec.gov.py>

 2 attachments (3 MB)

ID 450074 EXP 301896 (1).pdf; AUTORIZACION DEL MEC.pdf;

DOCUMENTOS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES

De: Maria Antonia Amarilla <dptodepersonalk42@gmail.com>

Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 11:14

Para: Dirección de Infraestructura <infraestructura@mec.gov.py>

Asunto: Nota DGNC 1198/2025

Buen día Cumpló en remitir la Nota Solicitada



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población

Asunción, 21 de mayo del 2.024.

Nota DI - Expediente N° 164.005/2024

Señor
Dr. Richard Rolando Ramírez, Gobernador
GOBERNACION de MISIONES - DEPARTAMENTO de MISIONES

Presente

Ref.: Proyecto Arquitectónico a implementarse en la siguiente Institución Educativa:
 Fuente de Financiación: FONACIDE

N°	Código de Local	Código de Inst.	Institución	Obra a Ejecutar	Situación
1	0804004	5763	Col. Nac. San Pedro- Distrito San Miguel	Reparación de muros aulas con cambio de techo de tejas a chapas termoacústicas.	Aprobado
2	0803003	5700	Esc. Bas. N° 152 San Roque González de Santa Cruz- Distrito San Ignacio	Construcción de un bloque de tres aulas en planta baja y en planta alta, de 5.80x6.80mts, con estructura de Hªª y techo de tejas.	Aprobado
3	0806029	15996	Esc. Bas. N° 7509 29 de Octubre- Distrito Santa María.	Construcción de un aula de 5.80x6.80mts, con techo de tejas.	Aprobado

La Dirección de Infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al Dictamen elevado por el Técnico designado por Res. Min. N° 738/23, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas con fondos de FONACIDE de acuerdo al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas recibidas, según el Expediente N° 164.005 de fecha 13 de mayo de 2024, se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias, ésta autorización tendrá validez por un año a partir de la fecha autorizada.

Así mismo, la Dirección de Infraestructura no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho legajo técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de su Municipalidad.

La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada, recayendo el compromiso en los responsables de la obra.

La Municipalidad deberá informar a la Dirección de Infraestructura: a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución b) la culminación de los trabajos acompañados de los documentos respaldatorios acreditando que dicha Institución Educativa, podrá utilizar la instalación intervenida con seguridad. El plazo de remisión de este informe de culminación de los trabajos, no deberá exceder de 10 días a partir de la recepción final de la obra.

En caso de construcción igual o superior a 40 metros cuadrados, se recomienda la realización de un "Estudio de Suelo", en el sitio de implantación del proyecto, a los efectos de que la estructura y tipo de fundación, estén acordes con la capacidad portante del terreno.

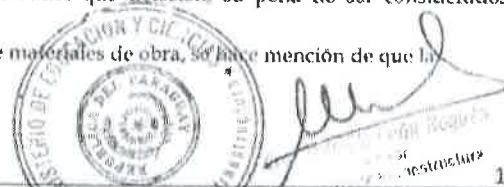
Para referencia sobre la responsabilidad civil en obras de infraestructura, a continuación, se hace mención a la Ley N° 1183/85 - Capítulo V - Del Contrato de Obra en su Art. 860.

La Fiscalización de las Obras, será realizadas por la Institución que realiza el llamado a la Licitación Ley 1533- CAPÍTULO XV DE LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS Art. 46. "La Administración licitante nombrará los fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de la obra.

Estos deberán denunciar ante el ente licitante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas (SIC)...

Si bien esta dependencia conoce sobre precios referenciales de materiales de obra, se hace mención de que la

Arq. Juana María Ramírez Pereira
 Referente Dpto. de Misiones



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueva la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura - Piribebuy N° 454 entre Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Estrategos)

Correo: infraestructura@mec.gov.py

ANTECEDENTES



PARAGUAI
TEKOMBO'E
HA TEMBIKUA
MOTENONDEHA

Misión: Somos la Institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. N° 164.005
N° DE FOLIO: ...
RECIBIDO POR: ...
ENTREGADO POR: ...
FECHA: MAY 2024 HORA: 19:00
FIRMA RECEPTOR: ...

MEMORANDUM JMRP N° 90/2024

A : Arq. Arq. Marcelo Javier León Nogués, Director
Dirección de Infraestructura.
DE : Arq. Juana Marta Ramírez P., Ref. Dptal. Misiones
Dpto. de Fiscalización.
FECHA : 21 de mayo de 2024
REFERENCIA : Informe de proyecto a ejecutarse con recursos del FONACIDE.

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentar el Exp. N° 164.005/2024 en el que el Abg. Richard Rolando Ramírez, Gobernador del Dpto. de Misiones, solicita la autorización para proyectos a ejecutarse en algunas instituciones educativas de varios Distritos con recursos provenientes del FONACIDE.

Al respecto debo informar que, se procedió a analizar el pedido de autorización para las siguientes Instituciones;

INSTITUCION	CODIGO DE LOCAL	CODIGO DE INSTITUCION	PROYECTO	PROGRAMA
Col. Nac. San Pedro- Distrito San Miguel	0804004	5763	Reparación de nueve aulas con cambio de techo de tejas a chapas termoacústicas	FONACIDE
Esc. Bas. N° 152 San Roque González de Santa Cruz- Distrito San Ignacio	0803003	5700	Construcción de un bloque de tres aulas en planta baja y en planta alta, de 5.80x6.80mts, con estructura de H ^o A ^o y techo de tejas.	FONACIDE
Esc. Bas. N° 7509 29 de Octubre- Distrito Santa María.	0806029	15996	Construcción de un aula de 5.80x6.80mts, con techo de tejas.	FONACIDE

Col. Nac. San Pedro- Distrito San Miguel: La institución se halla incluida en la planilla N° 10 Requerimiento de aulas de la Microplanificación Año 2024. En cuanto a las documentaciones técnicas, fueron remitidos planilla de cómputo métrico y planos del proyecto de obra a ejecutar, los mismos refieren a la reparación de un bloque con nueve aulas, con galería y techo de tejas que serán reemplazadas por techo de chapas termoacústicas así como también una adecuación interna de un aula.

Esc. Bas. N° 152 San Roque González de Santa Cruz- Distrito San Ignacio: en la planilla N° 10 Requerimiento de aulas de la Microplanificación Año 2024, se halla asentado el requerimiento de aulas. El proyecto de obras refiere a la construcción de un bloque de dos niveles compuesto por tres aulas de 5.80x6.80mts, con estructura de H^o A^o en planta baja y tres aulas en planta alta con techo de tejas y responde a una de las tipologías del MEC según planos y planillas. Cabe mencionar que la implantación del nuevo bloque será en el sector donde se encuentra un bloque de aulas que ha sufrido

...//
Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente
Dirección de Infraestructura - Piribebuy N° 454 entre Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Estrategos)
Correo: infraestructura@mec.gov.py



San Juan Bautista, Misiones 09 de Mayo de 2024. -

Arq. Marcelo León, Director
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA.-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.-

En nombre y representación de la Gobernación del Departamento de Misiones me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda para saludarle cordialmente y; a su vez solicitar la correspondiente Resolución de AUTORIZACIÓN para la ejecución de Obras en instituciones Educativas del Departamento de Misiones, con los recursos de F10, Recursos del Tesoro Público y el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo - FONACIDE, de acuerdo a las consideraciones que paso a exponer.

Este pedido obedece a que los fiscalizadores de Obras y el equipo técnico de la Secretaría de Educación, en coordinación con los Supervisores Regionales y Dirección Departamental de Educación, consideran necesaria la construcción de estas obras, en procura de mejorar el ambiente escolar para el desarrollo óptimo de la malla curricular, demostrada en la Microplanificación de la oferta educativa; remitida desde la Dirección Departamental de Educación, de las siguientes instituciones Educativas que se detallan en la planilla y a las especificaciones técnicas que se adjuntan a la presente nota.

En la espera de que considere nuestras circunstancias y recibamos la aprobación necesaria, me despido con el respeto y estima que usted se merece.

Atentamente



Arq. Richard Rolando Ramírez
Gobernador de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°	164005
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Elmora
ENTREGADO POR:	Carre
FECHA	3 MAY 2024 HORA: 12:24
FIRMA RECEPTOR:	

Revisión
17/05/24

Correo: secretariadeeducacionmnes@hotmail.com

Escaneado con CamScanner